

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Málaga (Servicio de Ayudas), sita en Avda. de la Aurora, núm. 47.

NÚM. EXPTE.	INTERESADO/A	CIF/NIF
7012925	CARVAJAL MARTÍN CRISTÓBAL	24613475 W
7018443	JIMÉNEZ GÁLVEZ FRANCISCO	24709125 H
7023385	ARAGONÉS ARAGONÉS MANUEL	24814541 W

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla (Servicio de Ayudas), sita en C/ Seda, s/n, Polígono Industrial Hytasa.

NÚM. EXPTE.	INTERESADO/A	CIF/NIF
8000687	LÓPEZ ARRREBOLA ANTONIO	52257316 M
8018607	PASADAS GONZÁLEZ RAFAEL	75380429 E

*ANUNCIO de 13 de noviembre de 2009, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifica el resultado de los controles sobre el terreno de las superficies declaradas en la Solicitud Única en la campaña 2007/2008.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se les dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 13 de noviembre de 2009.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

#### A N E X O

Procedimiento: Controles sobre el terreno de las superficies declaradas en la Solicitud Única en la campaña 2007/2008.

Identificación del acto a notificar: Resultado de los controles sobre el terreno de las superficies declaradas en la Solicitud Única en la campaña 2008/2009.

Plazo de presentación de documentos: Quince días contados desde el siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba (Servicio de Ayudas), sita en C/ Tomás de Aquino, núm. 1.

NÚM. EXPTE.	INTERESADO/A	CIF/NIF
3002899	DE LUQUE REVALIENTE FRANCISCO	30130507 R

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada (Servicio de Ayudas), sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2.

NÚM. EXPTE.	INTERESADO/A	CIF/NIF
4012833	NIETO VADILLO ANTONIA	23630919 Y
4026320	PÉREZ PÉREZ ROSARIO	24266162 N
4040768	ORTIZ CANO MARÍA ISABEL	75492573 P
4044448	GORDO NÚÑEZ ANTONIA	23603235 Z

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Jaén (Servicio de Ayudas), sita en Avda. de Madrid, 19.

NÚM. EXPTE.	INTERESADO/A	CIF/NIF
6029619	QUERO BARRIONUEVO FRANCISCA	25788067 F
6049635	DELGADO CASADO BENITO	74985948 Z

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Málaga (Servicio de Ayudas), sita en Avda. de la Aurora, núm. 47.

NÚM. EXPTE.	INTERESADO/A	CIF/NIF
7005674	MATEOS PEREA BUENAVENTURA	25506932 R
7014189	DUARTE DÍAZ ENCARNACIÓN	24844435 L

#### CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la relación de solicitantes de descalificaciones de viviendas protegidas, a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones.*

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de resoluciones a los interesados que se relacionan en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio, significándoles que en el plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación, quedan de manifiesto los expedientes en la Delegación Provincial de Vivienda y Ordenación del Territorio (Servicio de Arquitectura y Vivienda), sita en Avda. de la Aurora, núm. 47 (Edificio Servicios Múltiples, planta 14), pudiendo conocer el contenido íntegro del acto.

Contra las mencionadas resoluciones, que no agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la presente notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	DESCALIF.
ANTONIO MERCHAN GOMEZ	25031297Y	29-DS-0195/06
TRINIDAD MORENO POSTIGO	24811690A	29-DS-0195/06
FRANCISCO JULIAN REYES MELERO	24829683X	29-DS-0796/07
CARMEN MOLINA LUQUE	24876354Z	29-DS-0796/07
JOSE LUIS VILLATORO GALLARDO	31982561A	29-DS-0838/07
EUGENIA SALVADORA VILLATORO GARCIA	33374207B	29-DS-0838/07
JERONIMO PEREZ YAÑEZ	25046968Z	29-DS-0033/09
FRANCISCO BENAVIDES HINOJOSA	25314644Q	29-DS-0412/09
MARIA CRISTINA MOLINA GARCIA	24187119C	29-DS-0412/09
JESUS MOSCOSO ROMERO	74900802Z	29-DS-0412/09
MARIA CARMEN CAÑETE MORENO	25316312M	29-DS-0412/09
EMILIO MOLINA CABRILLANA	74811250R	29-DS-0412/09
TERESA MARIA GINES SANCHEZ	74899488B	29-DS-0412/09

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	DESCALIF.
ROCIO VERA TORRES	53698226B	29-DS-0469/09
MARIA LUISA CASTILLO GUALDA	23551931T	29-DS-0498/09

Málaga, 5 de noviembre de 2009.- La Delegada, P.A. (Decreto 2/1985, de 5.2), la Secretaria General, Yolanda Agudo Pérez.

*ANUNCIO de 5 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, de relación de perceptores de subvenciones a los propietarios de viviendas libres desocupadas que se ofrecen en alquiler.*

La Delegación Provincial de Granada, en uso de las atribuciones que confiere la Orden de Delegación de Competencias de 11 de julio de 1997, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar los perceptores de subvenciones de propietarios siguientes:

DNI	NOMBRE	IMPORTE
B18757021	BALDISUR GRANADA SL	6000
B18505248	GENILONCE SL	12000
B18009837	CERAMICA PERTIÑEZ SL	6000
B18653857	RECAUDA SL	6000
B18666800	INSTALACIONES MIGUEL Y CLAUDIO IMICE SLL	6000
B18756221	ARRENDAMIENTOS LUNA SL	12000
B18096222	MOLINA MAZA SL	6000
B18632307	HERMANOS MARRUECOS RODRIGUEZ SL	6000
B18763409	PROMOCIONES SONYFRAN 2005 SL	6000
B18416768	MUGAROL SL	6000
A18036699	CONSTRUCCIONES RODRIGUEZ SA	42000
A18024505	LAUREL DE LA REINA SA	6000
B18253765	FRUTERIA HERMANOS MORALES SL	6000
B18732974	SERVICIOS GENERALES DE PUBLICIDAD SL	12000
B18513325	SANTA NICOLASA SL	12000
B18590125	ANFRASA SL	3840
B18455022	HORNO DEL ESPADERO SL	2160

Granada, 5 de noviembre de 2009.- La Delegada, P.S.P. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Alfonso R. López Romero.

*ANUNCIO de 5 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública relación de solicitantes de descalificaciones de viviendas protegidas, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.*

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de actos administrativos a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncios significándoles que en el plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación del mismo, queda de manifiesto el expediente en la Delegación Provincial de Vivienda y Ordenación del Territorio de Málaga (Servicio de Arquitectura y Vivienda), sita en Avda. de la Aurora, núm. 47 (Edificio Servicios Múltiples, planta 14), pudiendo conocer el contenido íntegro del acto de requerimiento de documentación para poder continuar con la tramitación de las solicitudes de descalificación de viviendas protegidas.

Nombre y apellidos: Manuel Valverde Fernández.  
DNI: 26703391J.  
Descalif.: 29-DS-0461/07.

Nombre y apellidos: Fernando Rosas Campos.  
DNI: 25086984X.  
Descalif.: 29-DS-0517/07.

Málaga, 5 de noviembre 2009.- La Delegada, P.A. (Decreto 21/1985, de 5.2), la Secretaria General, Yolanda Agudo Pérez.

## CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*NOTIFICACIÓN de 4 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, de acuerdo de inicio del procedimiento de desamparo y de los expedientes de protección que se citan.*

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica la Resolución declarando la no existencia de desamparo núm. 353-2009-000731-1, expediente núm. 352-2009-0001182-1, relativo al menor M.L., y expediente núm. 352-2009-0001176-1, relativo a la menor F.L., al padre de los mismos don Jalal Laouida, por el que se acuerda:

Declarar la no existencia de desamparo de los menores M.L. y F.M., proceder a la conclusión y archivo del expediente de protección relativo a los menores.

Contra la presente Resolución cabe formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Huelva conforme a los trámites establecidos al respecto en los artículos 779 y 780 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil.

Huelva, 4 de noviembre de 2009.- La Presidenta de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, Carmen Lloret Miserachs.

*NOTIFICACIÓN de 3 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, del acuerdo de inicio del procedimiento de declaración de desamparo en el expediente sobre protección de menores que se cita.*

Nombre y apellidos: Don Alejandro Tejada Cárdenas y doña Rosario Pérez Villa.

Contenido del acto: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que encontrándose don Alejandro Tejada Cárdenas y doña Rosario Pérez Villa u otros interesados en ignorado paradero, y no habiendo podido, por tanto, haberles sido practicada notificación por otros medios, se publica extracto del acto dictado.

Para su conocimiento íntegro, los interesados podrán comparecer en la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social en Sevilla, sita en C/ Federico García Lorca, núm. 3.